



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No. 27
del 08 de septiembre de
2023

Cabrera (Cundí.), Siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA **EJECUTIVO-**
RADICACIÓN **25120 4089 001 2020 00046 00**
DEMANDANTE **MIRYAM NOHEMY MENESES MORA**
DEMANDADO **GABRIEL ROMERO AREVALO**

RESPUESTA: DEREHO DE PETICIÓN

La aquí demandante MIRIAM NOHEMY MENESES MORA, mediante derecho de petición solicita varios asuntos relacionados con el proceso arriba referenciado.

Esta unidad Judicial acatando lo normado en la ley 1755 de 2015, informa: en este Juzgado cursó el proceso ejecutivo de alimentos radicado 251204089 001 2020 00046 00, terminado el 21 de septiembre de 2021 en audiencia oral cuyo link a usted se le envió el pasado 11 de agosto.

Se observa, que el proceso fue atendido desde el comienzo por abogado de confianza de la peticionaria señora MIRIAM NOHEMY MENESES MORA.

Espero haber contestado de conformidad con lo visto y resuelto en el proceso arriba referenciado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez